

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



2010

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2010



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
G U A T E M A L A



PRESENTACION

En el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA –FONAGRO- como ente financiero dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, cumpliendo con la ejecución de los objetivos, metas y funciones, contenidos en los planes operativos, para alcanzar los resultados programados en el apoyo financiero a la población rural del país, enmarcado dentro de la políticas agropecuarias del MAGA, en las áreas de acceso y descentralización de la gestión de recursos financieros, priorización y uso eficiente, para propiciar el desarrollo de los recursos productivos.

La información que se presenta, se refiere a la cobertura alcanzada con los financiamientos otorgados por FONAGRO, para la ejecución de proyectos productivos, ejecutados por Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios y Asociaciones de Mujeres Rurales, habiéndose financiado actividades: Agrícolas, de Servicios, Pecuarias, Apícolas, Hidrobiológicas, Bancos Comunales y de Funcionamiento.

Se presentan además, las actividades realizadas, referentes al apoyo y fortalecimiento de las organizaciones ejecutoras, mediante la asignación de los recursos con carácter No Reembolsable, destinados para la ejecución de los programas de Capacitación y Asistencia Técnica, Fortalecimiento a las organizaciones y otras actividades como el seguimiento y/o acompañamiento en la ejecución de los proyectos y convenios, así como la evaluación técnica, contable y financiera, para evaluar la factibilidad de proyectos presentados durante el año.

Los proyectos financiados con fondos del Fideicomiso se ubican en el territorio nacional de Guatemala

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA –FONAGRO-

I. MARCO JURIDICO

Creación del FONAGRO

Fue creado el 30 de marzo de 1994, según Acuerdo Gubernativo No. 133-94, estableciendo un Fideicomiso por Q.50.000,000.00, el cual fue modificado el 15 de diciembre de 1998 por el Acuerdo Gubernativo No. 916-98, habiéndose incrementado el fideicomiso a Q.500.000,000.00 con recursos provenientes del presupuesto de ingresos y egresos del Estado.

El Reglamento de Funcionamiento y Administración del FONAGRO fue aprobado por el Acuerdo Ministerial No.161-94 de fecha 29 de septiembre de 1994, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 176-96 del 20 de diciembre de 1996; los cuales fueron modificados por los Acuerdos Ministeriales No. 1530 y No. 741 del siete de noviembre del año dos mil y del 30 de mayo del año dos mil uno, respectivamente. En la resolución No. 9-2001 del Consejo Directivo del FONAGRO de fecha 5 de octubre del año dos mil uno, se aprueba el Reglamento de Crédito.

El patrimonio fideicometido del FONAGRO es de Q.500.000,000.00, actuando como fideicomitente el Estado, representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como fiduciario el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- y como fideicomisarios: las organizaciones beneficiarias, según lo establecido en la Escritura de Constitución 278 del 3 de octubre de 1994, modificada por la Escritura Pública No. 308 del 4 de agosto de 1995, modificada por la Escritura Pública No. 48 del 3 de febrero de 1999, modificada por la Escritura Pública No. 254 del 23 de septiembre del 2004.

La creación del FONAGRO surgió como respuesta a la Agenda para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria del País, resultado de la consulta efectuada por el MAGA, con las diferentes organizaciones agropecuarias de los sectores: Asociaciones Empresariales, Grupos Mayas, Sector Académico y Profesional ligado con la Agricultura, Pequeños productores, Movimiento Cooperativo, Organizaciones no Gubernamentales vinculadas con la actividad agropecuaria y Organizaciones de Mujeres Rurales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

El accionar de FONAGRO en el cumplimiento de las políticas del Despacho Ministerial apoya financiera y técnicamente a los pequeños y medianos productores agropecuarios incorporados en Asociaciones, Cooperativas, Sector Académico, Grupos Mayas, Grupos Subsectoriales de Trabajo y Comités Bilaterales de Trabajo, impulsando su desarrollo y consolidación. De esta manera dentro de las actividades agrícolas se da énfasis a la reconversión del área cafetalera en unidades productivas de frutales (aguacate, durazno, manzana, etc.), así como la implementación de invernaderos; en el rubro Hidrobiológico se financian proyectos de pesca artesanal en la zona del Litoral del Pacífico y del Atlántico y en Pecuarios apoyo a proyectos Ganaderos en el Peten y en lo que respecta a la actividad forestal se promueve su ejecución en los departamentos de Alta y Baja Verapaz Con ello se esta incentivando la reactivación económica del sector a través de la generación de empleos y excedentes económicos; adicionalmente se esta incrementado la disponibilidad de alimentos para la población guatemalteca, con lo que se esta garantizando la seguridad Alimentaría.

FONAGRO se enmarca en los acuerdos de Paz en la parte de Situación Agraria y Desarrollo Social relativo a:

1. Promover un agro más eficiente y más equitativo, fortaleciendo el potencial de todos los actores.
2. Es esencial que el estado aumente y reoriente sus esfuerzos y sus recursos hacia el campo
3. Impulsar una estrategia global que abarque los mecanismos de crédito, el procesamiento y la comercialización, la asistencia técnica y capacitación y la organización de la población rural.

Es un Fideicomiso constituido para enfrentar los distintos problemas que presenta el sector agropecuario nacional, a través de financiamientos que permitan la reactivación y modernización de proyectos productivos agropecuarios en apoyo a pequeños y medianos productores.

Es un instrumento financiero del MAGA, creado para captar y canalizar recursos, enfocados al desarrollo productivo agropecuario a través de la ejecución de proyectos, dentro de la política de inversiones del MAGA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Misión:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de las familias rurales del sector agropecuario, a través del acceso a los recursos financieros y técnicos, para impulsar la reactivación y modernización de la actividad agropecuaria

Visión:

Apoyar al sector productivo agropecuario organizado, en la realización de proyectos de desarrollo integral y sostenible, mediante la ejecución eficiente de los recursos financieros y técnicos, en apoyo contra el hambre y la pobreza.

Objetivos del Fideicomiso

1. Apoyar financiera y técnicamente a los comités bilaterales y grupos subsectoriales para su desarrollo y consolidación
2. Contar con mecanismos ágiles de negociación para facilitar la ejecución de convenios con organizaciones no gubernamentales con vistas a la descentralización institucional.
3. Movilizar con flexibilidad y en forma oportuna los recursos financieros y técnicos del plan de inversiones del MAGA.
4. Desarrollar programas de preinversión de proyectos, con el fin de evaluar su factibilidad
5. Contar con un mecanismo idóneo para administrar eficientemente los recursos financieros

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

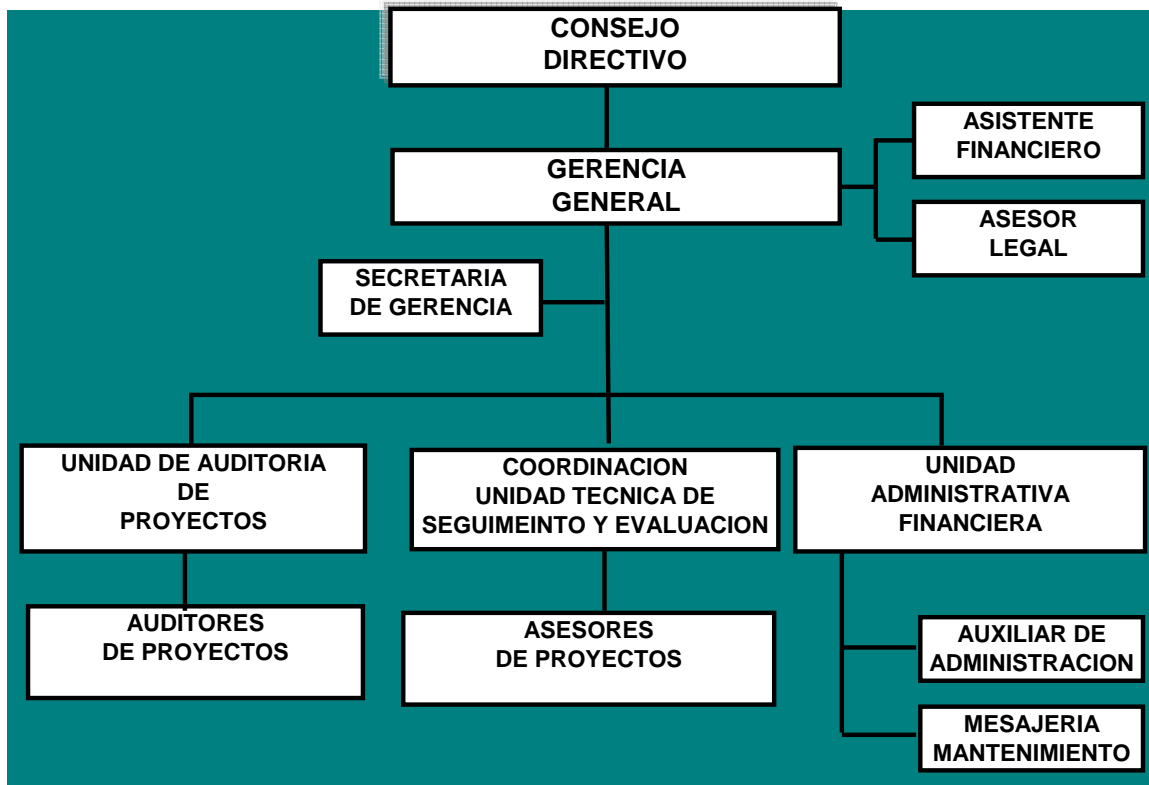
FONAGRO tiene cobertura a nivel nacional y atiende a organizaciones legalmente constituidas inmersas en:

- Sector agropecuario
- Grupos sectoriales
- Grupos subsectoriales
- Comités institucionales bilaterales

Las principales actividades a financiar a través de proyectos son:

1. Agrícolas
2. Pecuarios
3. Hidrobiológicos
4. Agroindustriales
5. Agro Artesanales
6. Apícolas
7. Agro Eco Turísticos
8. Forestales No Maderables

II. ESTRUCTURA ORGANICA ACTUAL DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA –FONAGRO-



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

III. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FONAGRO DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2009.

En atención a la demanda de las organizaciones que presentaron al FONAGRO solicitud de apoyo financiero para el desarrollo de proyectos productivos durante el ejercicio presupuestario 2009 el fideicomiso adquirió una carga presupuestaria la cual asciende a la cantidad de Q.17,720,227.06 los cuales se conforman de la siguiente manera:

Compromisos Adquiridos	Monto Comprometido (Q.)
Compromisos adquiridos atendiendo solicitudes para financiamiento de proyectos	10,139,997.56
Compromisos generados a través del Programa Presidencial "Gobernando con la Gente" pendientes de desembolso	1,275,000.00
Compromisos adquiridos en el Programa Ministerial "Agricultura para Todos"	6,305,229.50

Se tiene proyectado atender dichos compromisos durante los dos primeros cuatrimestres del año 2010 estableciéndose la programación de desembolso de los proyectos de acuerdo a los planes de inversión y a las necesidades de los grupos beneficiarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

IV. PROGRAMACION PRESUPUESTARIA AÑO 2010

De acuerdo al ante proyecto de presupuesto de FONAGRO correspondiente al año 2010 presentado a la UPIE en cumplimiento a los requerimientos administrativos solicitados por la Dirección Técnica del Presupuesto se programo la atención a 29 organizaciones y/o proyectos productivos por un monto de Q.27,433,583.00 con los cuales se proyecto la ejecución total del presupuesto asignado al fideicomiso para el presente ejercicio presupuestario; se debe de considerar que esta cantidad de proyectos podría aumentar considerablemente derivado de los compromisos que puedan adquirirse a través del Programa Presidencial **“Gobernando con la Gente”** y el Programa Institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, **“Agricultura para Todos”**, en cuanto al programa **“Mi Comunidad Produce”** a través del FONAGRO se financiará la construcción de 15 Centros de Acopio a nivel nacional en coordinación con la Asociación Guatemalteca de Exportadores AGEXPORT.

Las proyecciones se presentan en los formatos establecidos por la Dirección Técnica del Presupuesto DTP4 y DTP6.

V. OTRAS ACCION A REALIZAR

Dentro de las acciones programadas por el FONAGRO para el año 2010, se considera la atención al **“Plan Interinstitucional del Área Ixil”**, (Nebaj, Chajul y Cotzal), para apoyar financieramente a 3 asociaciones de mujeres por un monto de Q.562,500.00

Así mismo se estima orientar Q. 5.00 millones de quetzales en apoyo al Programa Presidencial **“Todos Juntos por el Lago de Atitlan”**, en el departamento de Sololá.